

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
ESTADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 209

Fecha Estado: 15/12/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220020089700	Ejecutivo Singular	MARCO FIDEL RUIZ BALBIN	MERCEDES SANCHEZ DE RUA	Auto ordena oficiar A la Oficina de Registro IIPP Zona Norte.	14/12/2021		
05001400300220040030900	Ejecutivo Singular	WILSON IVAN ZULUAGA GALLEG0	OSCAR FREDY MACIAS ROLDAN	Auto termina procesos por desistimiento tácito Con Sentencia, decreta el levantamiento de las medidas cautelares, ordena desglose, sin lugar a condena en costas, archivar.	14/12/2021		
05001400300220050087100	Ejecutivo Singular	ENRIQUE LEON MACHADO RAMIREZ	ELEAZAR SANTIAGO CORREA SANCHEZ	Auto pone en conocimiento Informe de levantamiento de concurrencia de embargos.	14/12/2021		
05001400300220050127700	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS VILLA CRUZ LTDA	ROGELIO HUMBERTO CUARTAS MEJIA	Auto resuelve solicitud remanentes No toma nota del embargo de remanentes, ordena oficiar.	14/12/2021		
05001400300220080047800	Ejecutivo Singular	RAFAEL HERNANDO SERNA MURILLO	VALENCIA MEJIA ANTONIO DE JESUS	Auto ordena oficiar Ordena expedir oficio a la Oficina de Registro IIPP Zona Sur.	14/12/2021		
05001400300220080084700	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOCREAFAM	HECTOR EMILIO MUÑOZ RESTREPO	Auto ordena oficiar Ordena expedir oficio a la Oficina de Registro IIPP Zona Norte.	14/12/2021		
05001400300220100022500	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RODRIGO ALBERTO ZAPATA SIERRA	Auto pone en conocimiento No acepta la revocatoria de poder.	14/12/2021		
05001400300220100059100	Ejecutivo Singular	KATALINA SANTOS ZULUAGA	EDIFICIO BOLERAMA MIXTO P.H	Auto pone en conocimiento Información de concurrencia de embargos, ordena oficiar.	14/12/2021		
05001400300220100123400	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS ADECOL LTDA.	CARLOS ARTURO CANDAMIL GALLEG0	Auto pone en conocimiento No reconoce personería, ordena expedir oficios a la Oficina de Registro IIPP.	14/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220180025000	Tutelas	DORA CECILIA BERNAL VALENCIA	EPS COOMEVA	Auto ordena oficiar incidente de desacato Ordena oficiar a las partes. Decreta PERIODO PROBATORIO.	14/12/2021		
05001400300220190034700	Divisorios	GLORIA EDILMA FLOREZ PINO	LUIS ALFONSO FLOREZ PINO	Auto que acepta renuncia poder Tiene por terminado el poder. Dispone tomar medidas de saneamiento, requiere parte actora, concede término. Requiere apoderado partes pasivas, concede término.	14/12/2021		
05001400300220190053400	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	MARIA FERNANDA ROMERO RESTREPO	Auto resuelve solicitud Previo resolver solicitud de terminación requiere parte actora.	14/12/2021		
05001400300220200010400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA COMEDAL	CATINA MARIA MONSALVE GOMEZ	Auto rechaza demanda Por falta de requisitos legales, sin necesidad de la devolución de los anexos, archivar.	14/12/2021		
05001400300220200059400	Ejecutivo Singular	ACTIBIENES S.A.S.	JULIA ESTHER VALDERRAMA RAMIREZ	Auto ordena incorporar al expediente Contrato con anotación. incorpora citación no válida, requiere parte actora. Ordena remitir memoriales.	14/12/2021		
05001400300220200073200	Ejecutivo Singular	MARTHA LUCIA JARAMILLO PEREZ	CARLOS ALBEIRO GONZALEZ MONTOYA	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar. Pone en conocimiento respuesta oficio.	14/12/2021		
05001400300220200073200	Ejecutivo Singular	MARTHA LUCIA JARAMILLO PEREZ	CARLOS ALBEIRO GONZALEZ MONTOYA	Auto resuelve recurso No repone auto del 16 de febrero de 2021 mediante el cual se negó mandamiento de pago de la cláusula penal.	14/12/2021		
05001400300220210023700	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	CLAUDIA MARIA CANO GARCIA	Auto ordena incorporar al expediente Citación no válida, requiere parte actora.	14/12/2021		
05001400300220210023700	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	CLAUDIA MARIA CANO GARCIA	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar.	14/12/2021		
05001400300220210057300	Verbal	MARIA ADELAIDA FAJARDO PALACIO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA.	Auto rechaza demanda Por falta de requisitos legales, sin necesidad de la devolución de los anexos, archivar.	14/12/2021		
05001400300220210079600	Ejecutivo Singular	SCOTIBANK COLPATRIA S.A.	OLGA BENEDEK DE GUZMAN	Auto termina proceso por pago Sin Sentencia, no hay lugar a desglose, sin lugar a condena en costas, archivar.	14/12/2021		
05001400300220210085600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HERIBERTO MARIN LONDOÑO	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	14/12/2021		
05001400300220210087500	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ESTADIO PLAZA	LUIS ALBERTO HIGUITA SIERRA	Auto rechaza demanda Por falta de requisitos legales, sin necesidad de la devolución de los anexos, archivar.	14/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210091700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	ELIZABETH CRISTINA JIMENEZ MARIN	Auto pone en conocimiento Se corrige el auto del 29 de octubre de 2021 que libró mandamiento de pago.	14/12/2021		
05001400300220210093300	Ejecutivo Singular	EQUIPO GLEASON SA	AGROCVIL DEL SUR S.A.S.	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar. Requiere apoderada.	14/12/2021		
05001400300220210093300	Ejecutivo Singular	EQUIPO GLEASON SA	AGROCVIL DEL SUR S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, previo acreditar dependientes judiciales requiere apoderada. Ordena oficiar.	14/12/2021		
05001400300220210096900	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	JOSE JAIR GALEANO CANO	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar.	14/12/2021		
05001400300220210096900	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	JOSE JAIR GALEANO CANO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería.	14/12/2021		
05001400300220210105100	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL PLAZA DE ACARI	JUAN JOSE AGUSTIN GOMEZ HOYOS	Auto pone en conocimiento Respuesta oficio.	14/12/2021		
05001400300220210105100	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL PLAZA DE ACARI	JUAN JOSE AGUSTIN GOMEZ HOYOS	Auto termina proceso por pago Sin Sentencia, decreta el levantamiento de las medidas cautelares, sin lugar a condena en costas, archivar.	14/12/2021		
05001400300220210105200	Ejecutivo Singular	WILSON RICARDO GARCIA MATIZ	JUAN CAMILO ZAPATA RIOS	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo. Incorpora derecho de petición.	14/12/2021		
05001400300220210107100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CAMILO TORO MONSALVE	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar.	14/12/2021		
05001400300220210107100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CAMILO TORO MONSALVE	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, previo acreditar dependiente judicial requiere apoderado.	14/12/2021		
05001400300220210119700	Otros	MAF COLOMBIA S.A.S.	LEO ROSA GARZON	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	14/12/2021		
05001400300220210134900	Tutelas	FABER DE JESUS MOLINA AMARILES	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	Auto concede impugnación tutela Interpuesto por la parte accionante.	14/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA DAVID GÓMEZ
SECRETARIA